

**PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2021.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
07 DE OCTUBRE DEL 2021 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día 07 de Octubre del 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 20, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 69 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **MARÍA MARGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ, JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, IGNACIO GOMEZ ORNELA, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO Y LAURA ELENA BUSTOS LARA**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE RASTROS Y MERCADOS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. María Magdalena Castañeda González**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Instalación de la comisión edilicia de Rastros y Mercados.
- IV. Toma de protesta de ley a los integrantes de la comisión edilicia Rastros y Mercados.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. María Magdalena Castañeda González**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	Presente
2	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	Presente

3	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	Presente
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	Presente
5	C. Laura Elena Bustos Laura	Vocal	Presente

La C. María Magdalena Castañeda González, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cinco de los cinco regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La C. María Magdalena Castañeda González, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

POR LO QUE SOLICITO LEVANTEN SU MANO.

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. María Magdalena Castañeda González	Presidenta	A Favor
2	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	A Favor
3	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A Favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A Favor
5	C. Laura Elena Bustos Lara	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.

TERCER PUNTO.- La C. María Magdalena Castañeda González, en lo referente al tercer punto del orden del día Instalación de la comisión edilicia de Rastros y Mercados, la presente sesión se hace para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, **POR LO QUE SE INSTALA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE RASTROS Y MERCADOS**, con fundamento en los artículos 27 y 28 de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco y los artículos 39 Numeral 20 y artículos 40,41,44,45,47 y 69 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco.

CUARTO PUNTO.- La C. María Magdalena Castañeda González, en lo referente al cuarto punto Toma de protesta de ley a los integrantes de la comisión edilicia de Rastros

M. Margarita Veloz C.

y Mercados; CC. Jesús Martínez Navarro, Ignacio Gómez Ornelas, Mercedes Margarita Veloz Lozano y Laura Elena Bustos Lara, a partir de estos momentos ustedes son integrantes de la comisión edilicia de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por lo cual les pregunto:-----

¿Protestan ustedes respetar las leyes vigentes y desempeñarse leal y patrióticamente su cargo en apego al reglamento de organización y funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?-----

Responden las regidoras: ¡si protesto!-----

La C. María Magdalena Castañeda González, "si así lo hicieren que el pueblo se los reconozca, si no que se los demande". Se declara instalada la comisión edilicia permanente de Rastros y Mercados.-----

QUINTO PUNTO.- La C. María Magdalena Castañeda González, ASUNTOS VARIOS. Por lo que solicito el uso de la voz la regidora Laura Elena Bustos Lara.-----

- C.- Laura Elena Bustos Lara.- como sabemos nos dejaron mucho trabajo por hacer en los tres mercados que tenemos, San Antonio, San José, Juárez y el de riveras y ver la manera de destinar una partida para los mercados y pues también un recurso para el rastro para comprar una camioneta de uso exclusivo para la distribución de la carne.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- El uso de la voz para la regidora Mercedes Margarita Veloz Lozano.-----

- C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Ver la manera si se puede gestionar para crear un nuevo mercado en las orillas del municipio, que como sabemos el crecimiento de la población les hace falta un mercado más cercas a las colonias que se encuentran en las orillas, no hay acceso a los mercados.-----

- C. María Magdalena Castañeda González.- Yo les informo que ya me di a la tarea de visitar el rastro y es una situación lamentable en la que se encuentran así como el mercado de la florida, se va tener que gestionar a nivel municipal y estatal para gestionar el recurso y así dar resultados a los ciudadanos que confiaron en nosotros, los invito a trabajar en equipo, estoy en la mejor disposición de trabajar con todos ustedes.-----

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, **La C. María Magdalena Castañeda González**, Presidenta de Comisión, concluyó **LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTROS Y MERCADOS**, del H. Ayuntamiento

Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 12:26 Doce horas con veintiséis minutos del día 07 de Octubre del 2021.-----

07 OCTUBRE 2021, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ.

PRESIDENTA.

C. JESUS MARTINEZ NAVARRO.

VOCAL.

C. IGNACIO GOMEZ ORNELAS.

VOCAL.

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO

VOCAL.

C. LAURA ELENA BUSTOS LARA.

VOCAL.